

	FORMATO UNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: GCO-050-PDT-001-f-002 Versión: 6
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No. 1732033DEL 2020	PERIODO DEL INFORME Desde (30/08/2020) Hasta (29/09/2020)

1. DATOS DEL CONTRATO			
Unidad ejecutora:	DANE ☐ FONDANE ☒		
Contratista:	Jaime Eduardo Aranguren Guzmán		
Identificación (CC – NIT):	80158316		
Objeto:	CONV_MINTIC_19_2020_LOG_TH_TU Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar los procesos operativos de presentación de la encuesta, asistencia en la captura de la información a las fuentes, crítica, digitación y codificación de la información de la Encuesta tecnologías de la información y la comunicación en empresas - ENTIC EMPRESAS del periodo estadístico correspondiente.		
Valor del Contrato*:	\$ 4.047.199		
Plazo:	2 meses		
Pago Número:	2 de 2		
Valor del pago	\$1.462.843 Honorarios \$1.387.843 Transporte \$75.000		
Porcentaje de ejecución física	100 % (40%PRODUCTO)		
N° Registro Presupuestal y fecha	17220 de 29/07/2020		
Fecha aprobación garantía (Si aplica)	30-07-2020		
Modificaciones:	Otro si #1 de fecha 26/08/2020 Adición y prórroga desde 30/09/2020 hasta 22/10/2020 Por un valor de \$1.121.513 Otro si #2 de fecha 30/09/2020		
Fecha de Inicio:	30-07-2020	Fecha de Terminación:	22-10-2020
Dependencia:	Encuesta Entic Empresas		
Lugar de Ejecución	Bogotá		
Supervisor – Cargo:	Martha Cecilia Hernández Galvis Profesional Universitario 2044-06 Ext 3474		

*Debe incluir el valor de las adiciones, si aplica.

**Debe tener en cuenta las prórrogas, si aplica.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual*	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
3. Recolectar la información requerida de la investigación asignada según la metodología bajo los parámetros establecidos en los manuales y en los tiempos establecidos en el cronograma de la investigación asignada.	Se realizó recolección de información de las siguientes fuentes: 842559; 842564; 842565; 842566; 842569 842570; 842571; 842573; 842575; 842578 842584; 842588; 842591; 842598; 842605 842606; 842611; 842612; 842613; 842617 842622; 842624; 842626; 842629; 842630 842631; 842634; 842637; 842639;10213768 10213770; 10213775; 10213779; 10213780 10213782; 10213790; 10213792; 10213798 10213808; 10213810; 10213749; 10213766 239764; 239767; 239774; 239775;239778 239783; 239792; 239795; 239800;239803 239809; 239813; 239815; 239823; 239824 239834; 239835; 239843; 239844; 239847	Link https://entciempcritica.dane.gov.co/#/app/FichaAnalisisFull

	FORMATO UNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: GCO-050-PDT-001-f-002 Versión: 6
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No. 1732033DEL 2020	PERIODO DEL INFORME Desde (30/08/2020) Hasta (29/09/2020)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual*	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
	10213777;10213754; 10213758;10213746 842636; 842614; 842599; 10213783 239827; 842560.	
4. Criticar y codificar la información suministrada por las empresas según la metodología bajo los parámetros establecidos en los manuales y en los tiempos establecidos en el cronograma de la investigación asignada.	Se realizó crítica de las siguientes ordenes: 842559; 842564; 842565; 842566; 842569 842570; 842571; 842573; 842575; 842578 842584; 842588; 842591; 842598; 842605 842606; 842611; 842612; 842613; 842617 842622; 842624; 842626; 842629; 842630 842631; 842634; 842637; 842639;10213768 10213770; 10213775; 10213779; 10213780 10213782; 10213790; 10213792; 10213798 10213808; 10213810; 10213749; 10213766 239764; 239767; 239774; 239775;239778 239783; 239792; 239795; 239800;239803 239809; 239813; 239815; 239823; 239824 239834; 239835; 239843; 239844; 239847 10213777;10213754; 10213758;10213746 842636; 842614; 842599; 10213783 239827; 842560.	Link https://entciempcritica.dane.gov.co/#/app/FichaAnalisisFull
8. Desarrollar las actividades de revisión, crítica, depuración y análisis de la información en las instalaciones del DANE o las designadas por la entidad y utilizar únicamente el correo institucional para comunicarse con las empresas asignadas para recolección, utilizar los sistemas de procesamiento diseñados para tal fin.	Se uso el correo para comunicaciones con las fuentes únicamente el correo institucional	Correo electrónico jeranqueng@dane.gov.co
9. Cumplir con los envíos de información al DANE Central en los plazos estipulados según el cronograma de la investigación, garantizando cobertura de las fuentes asignadas.	Se envió a DANE CENTRAL las siguientes fuentes: 842559; 842564; 842565; 842566; 842569 842570; 842571; 842573; 842575; 842578 842584; 842588; 842591; 842598; 842605 842606; 842611; 842612; 842613; 842617 842622; 842624; 842626; 842629; 842630 842631; 842634; 842637; 842639;10213768 10213770; 10213775; 10213779; 10213780 10213782; 10213790; 10213792; 10213798 10213808; 10213810; 10213749; 10213766 239764; 239767; 239774; 239775;239778 239783; 239792; 239795; 239800;239803 239809; 239813; 239815; 239823; 239824 239834; 239835; 239843; 239844; 239847 10213777;10213754; 10213758;10213746 842636; 842614; 842599; 10213783 239827; 842560.	Link https://entciempcritica.dane.gov.co/#/app/FichaAnalisisFull
12. Presentar los informes parciales y finales requeridos por el encargado de ejercer el control y vigilancia sobre las actividades desarrolladas, con calidad de acuerdo a la metodología de la investigación.	Se realizó informes diarios solicitados por la coordinación	Link https://danegovco-my.sharepoint.com/personal/alguzmang_dane.gov.co/_layouts/15/onedrive.aspx?FolderCTID=0x012000827681E40682264FB4A379E8A779A54E&id=%2Fpersonal%2FAlguzmang%2F5Fdane%2F5Fgov%2F5Fco%2FDocuments%2FINFORMACION%20CONSOLIDADA%20ENTIC%2FSOPORTES%20MONITORES%20ENTIC%2FGrupo%20Fabio%20Alexander%20Alzate%20Franco%20FJAIME%20EDUARDO%20ARANGUEN%20GUZMAN

	FORMATO UNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: GCO-050-PDT-001-f-002 Versión: 6
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN) No. 1732033DEL 2020	PERIODO DEL INFORME Desde (30/08/2020) Hasta (29/09/2020)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual*	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir la ubicación de los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
15. Organizar la información y archivos digitales relacionados en la Encuesta siguiendo la metodología.	Se realiza información y organización de la información de acuerdo a los parámetros establecidos	Archivo digital computadora
16. Sensibilizar las fuentes asignadas para cumplir con la cobertura, calidad y oportunidad de la información y guardar las correspondientes evidencias.	Se sensibilizó a las siguientes fuentes para cumplir cobertura: 842559; 842564; 842565; 842566; 842569 842570; 842571; 842573; 842575; 842578 842584; 842588; 842591; 842598; 842605 842606; 842611; 842612; 842613; 842617 842622; 842624; 842626; 842629; 842630 842631; 842634; 842637; 842639; 10213768 10213770; 10213775; 10213779; 10213780 10213782; 10213790; 10213792; 10213798 10213808; 10213810; 10213749; 10213766 239764; 239767; 239774; 239775; 239778 239783; 239792; 239795; 239800; 239803 239809; 239813; 239815; 239823; 239824 239834; 239835; 239843; 239844; 239847 10213777; 10213754; 10213758; 10213746 842636; 842614; 842599; 10213783 239827; 842560.	Link https://entciempcritica.dane.gov.co/#/app/FichaAnalisisFull
18 Asistir puntualmente a las reuniones o re inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran.	Se asistió a las reuniones organizadas por la coordinación y supervisión del 1, 17 y 22 septiembre.	https://danegovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/alguzman_dane_gov_co/Documents/INFORMACION%20CONSOLIDADA%20ENTIC/SOPORTES%20MONITORES%20ENTIC/Grupo%20Fabio%20Alexander%20Alzate%20Franco/SOPORTE%20SEPTIEMBRE/REUNIONES?csf=1&web=1&e=GruBJz

* Relaciones las actividades como se describen en el contrato.

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
ITEM	ENTIDAD	
SALUD	Compensar	Planilla N° 45652785 de 1/10/2020
PENSIÓN	Porvenir	Planilla N° 45652785 de 1/10/2020
ARL	Sura	Planilla N° 45652785 de 1/10/2020

4. DATOS DEL CONTRATO (Sólo para el último informe)	
Valor inicial	
Valor total (Incluye adiciones)	
Valor cancelado o pagado	
Saldo liberado (por inicio de contrato o pago proporcional)	
Valor por cancelar	
Saldo por liberar	

	FORMATO UNICO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: GCO-050-PDT-001-f-002 Versión: 6
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No. 1732033DEL 2020	PERIODO DEL INFORME Desde (30/08/2020) Hasta (29/09/2020)

5. DECLARACIONES RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
¿LE HAN RECONOCIDO PENSION?	SI ___ NO <u>X</u>	Entidad que la reconoció:
¿PERTENECE A ALGUN REGIMEN ESPECIAL?	SI ___ NO <u>X</u>	¿CUAL?:
¿Cotiza sobre el límite máximo de cotización? (25 SMLV)	SI ___ NO <u>X</u>	

6. ESTADO ORFEO
<p>Una vez revisado ORFEO a cargo del contratista, se identificó que SI___ NO___ se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.</p> <p>La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área.</p> <p>Para el informe final se debe anexar el Paz y Salvo correspondiente con la firma de la dependencia responsable de Orfeo.</p>

7. ALMACEN (Sólo para el último informe)
<p>Anexar Paz y Salvo Grupo Almacén e Inventarios SI___ NO___</p>

8. OBSERVACIONES (Para ser diligenciado por supervisor, si aplica)
<p>Teniendo en cuenta que a partir del mes de octubre de 2018 de conformidad con lo señalado en el decreto 1273 de 2018, el pago de cotizaciones al sistema de seguridad social integral de los trabajadores independientes se efectúa mes vencido, de acuerdo con las fechas establecidas en el decreto 1990 de 2016, sin que ello signifique que cesa la obligación que tiene el contratista con los sistemas de salud, ARL, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello haya lugar. por tanto, el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, correspondientes al último periodo de ejecución del contrato será responsabilidad del contratista, así como los intereses moratorios a que hubiere lugar. (artículo. 3.2.7.4, decreto 1273 de 2018. omisión del deber de retención y giro de los aportes).</p> <p>Circular 009 de marzo 24 de 2020, teniendo en cuenta que no fue posible realizar visitas a las fuentes debido a las medidas del aislamiento preventivo obligatorio frente al covid-19, se reconoce el pago por concepto de transporte urbano, en la medida que, para desarrollar la gestión con las fuentes asignadas, se incurrió en otros gastos (celular e internet).</p>

9. DECLARACIÓN ESPECIAL
<p>El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como la información de las Entidades a las que aporta al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.</p> <p>La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista y toda la información registrada en el presente documento.</p> <p>Fecha de elaboración: 5/10/2020</p>

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron a los cinco (05) días del mes de octubre de 2020.

 <hr/> Jaime Eduardo Aranguren Guzmán Contratista	 <hr/> Vo. Bo. Martha Cecilia Hernández Galvis Supervisor(a)
--	---